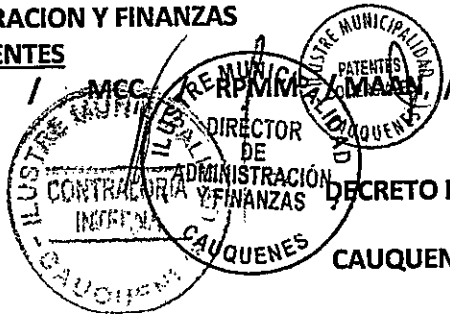


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

JEMS / IAV / LAJ /



maan.-

DECRETO EXENTO N° 2323

CAUQUENES,



VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

17 JUN. 2025

1. El Acta de fiscalización N° 106 de fecha 23 de abril de 2025, que constata en terreno la inexistencia de actividad profesional por parte de JORGE RODRÍGUEZ SANDOVAL RUT: [REDACTED] en calle Catedral N° 600-A, comuna de Cauquenes;
2. Lo dispuesto en la resolución 06 Y 07 de 2019 de la Contraloría General de la República y;
3. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;

D E C R E T O :

- 1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con Patente profesional Rol N° 300072, a nombre de JORGE RODRÍGUEZ SANDOVAL RUT: [REDACTED] no se ejerce efectivamente desde el 2° Semestre del año 2022.
- 2.- **CASTIGUESE** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores de correspondientes al segundo semestre de 2022 y el segundo semestre de 2024, que asciende a \$ 367.326.
- 3.- **CASTIGUESE** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores de correspondientes al segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023 que asciende a \$ 128.752 de los cuales \$ 61.592 corresponden a contribución de patente y \$ 42.141 a derecho de aseo y \$ 25.019 a propaganda.(dr)
- 4.- **CASTIGUESE** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores de correspondientes al segundo semestre de 2023 y el primer semestre de 2024 que asciende a \$ 157.447 de los cuales \$ 64.921 corresponden a contribución de patente y \$ 66.400 a derecho de aseo y \$ 26.126 a propaganda.(aa)
- 5.- **CASTIGUESE** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores de correspondientes al segundo semestre de 2024 que asciende a \$ 81.127 de los cuales \$ 33.441 corresponden a contribución de patente y \$ 34.200 a derecho de aseo y \$ 13.486 a propaganda .(a)
- 6.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el giro "Dentista", ROL: 300072, en calle Catedral N° 600-A, comuna de Cauquenes. A contar de 2° Semestre de 2022.-
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE AZANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Alejandro Fernández Jaramillo
Decreto Exento N° 432
del 31-01-2025

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Contabilidad

Finanzas
Archivo Patentes Comerciales